



CADENA APÍCOLA

Informe de Coyuntura Mensual



Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación

MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA

Ministro de Agroindustria
Cdr. Ricardo Buryaile

Secretario de Agregado de Valor
Ing. Néstor Roulet

Subsecretaria de Alimentos y Bebidas
Ing. Agr. Mercedes Nimo

Coordinación de Apicultura

Ing. Agr. Flavia Vazquez
Vet. Alfonso Lorenzo
Perito Apícola Anibal Taverna
apicultura@magyp.gob.ar

INTA

Presidente del INTA
Med. Vet. Amadeo Nicora

Director Nacional del INTA
Ing. Agr. Héctor Espina

Coordinadora del Programa Nacional Apícola del INTA
Ing. Agr. María Alejandra Palacio

Colaboradores

Ing. Agr. Horacio Castignani
Jorge Barreto - comunicador
Sebastián Rojo - Comunicador

INTEGRADOS A LATINOAMÉRICA:



www.redlac-af.org

CONTENIDOS

- ← La apicultura Argentina en números
- ← Precio al productor
- ← Ajustando el manejo de las colmenas
- ← Agregado de valor
- ← Experiencias y aprendizajes
- ← Noticias de la apicultura federal
- ← Herramientas de apoyo al sector
- ← Agenda Nacional Apícola

Durante la reunión del Consejo Nacional Apícola realizada el 10 de agosto, se presentó el Sistema de Información de precios de la Miel (SIM)”, el objetivo del SIM es generar información para que el productor pueda tomar mejores decisiones comerciales en base a un precio de referencia que elabora el propio Ministerio con referentes públicos y privados en distintos puntos del país. Se publica en la página web de Agroindustria todos los lunes por la tarde, para que el productor sepa la evolución de los precios de sus productos. Con este sistema se busca la transparencia de la cadena apícola y el fortalecimiento del productor.

+ Info

Suscripciones

Reciba este informe



LA APICULTURA ARGENTINA EN NÚMEROS

Las ventas externas de enero a julio del 2017 dieron como resultado un volumen de miel a granel comercializado de 39.428 tn por un monto de US\$ 97 millones. Representó una disminución en volumen del 11%, respecto de igual periodo del año anterior y en valor FOB total una disminución del 0.6%. Si comparamos los valores en volumen respecto al año 2015 se observa un incremento del 41%. El precio medio de venta para julio fue de 2.758 US\$/tn, este valor representó un aumento del 43% respecto a julio de 2016.

[+INFO](#)

En el mes de Julio del corriente año se registraron los siguientes alertas sanitarios, para miel y jalea real, en el Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea.

Fecha notificación	Notificación promulgada por:	Residuos contaminantes encontrados	País de origen
11/07/2017	España	Presencia de lacto proteína en miel	China
14/07/2017	Chipre	Ausencia de certificado sanitario	Australia

[+INFO](#)

PRECIO AL PRODUCTOR

Informe económico: precio de la miel al productor



A partir del relevamiento mensual llevado a cabo por el equipo de INTA-PROAPI y del Ministerio de Agroindustria, se presentan los precios de la miel pagados al productor durante los primeros 10 días del mes de agosto de 2017.

En la región pampeana (provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe y San Luis) se registraron para la miel a granel valores de entre 30 y 37 \$/kg con un precio promedio de 33,8 \$/kg. Cabe aclarar que en general se registraron pocas operaciones debido a que queda escaso volumen de miel para comercializar.

[+INFO](#)

CALENDARIO DE MANEJO APÍCOLA

Manejo de las colmenas en climas fríos



La apicultura en nuestro país se desarrolla en una amplia variedad de ambientes, que difieren en clima y vegetación, y en cada uno de ellos la apicultura tiene características que le son propias. En este artículo veremos algunas de las particularidades que se refieren al manejo de colmenas en clima frío.

[+INFO](#)



Preparándose para una nueva temporada



Se acerca la primavera, y los apicultores están frente a una nueva temporada. Prepararse para la actividad que viene es fundamental para aprovechar al máximo lo que la naturaleza proponga. Para esto profesionales del Programa Nacional Apícola del INTA (PROAPI) acercan estas sugerencias.

[+INFO](#)

AGREGADO DE VALOR

Agregando valor a la miel: hidromiel



La Hidromiel es un producto que puede realizar el apicultor a través de un procedimiento que tiene a su alcance, y que le permitiría agregar valor a su producción.

[+INFO](#)

EXPERIENCIAS Y APRENDIZAJES

Las mejores reinas, en la mano



Una forma de diferenciar la actividad apícola, es dedicarse a la cría de material vivo garantizado por el PROAPI (Programa Nacional Apícola del INTA) para abastecer a otros apicultores. En Mendoza, una cabaña de apicultores produce 5 mil reinas fecundadas por temporada que comercializa principalmente en la cuenca del salado.

[+INFO](#)

NOTICIAS DE LA APICULTURA FEDERAL

23° Jornada de Apicultura CHACO

El 25 y 26 de agosto del corriente se desarrolló la 23° Jornada de Apicultura del Impenetrable (conjuntamente con el Foro de Economías Regionales Chaqueñas) y el primer Congreso de Jóvenes Apícolas, en la localidad de J.J. Castelli, organizado por la Asociación de Apicultores de J.J. Castelli, ACERCA y el Gobierno provincial.

Se resalta la numerosa participación de jóvenes de diferentes localidades de la provincia como así también de productores de Bolivia. Se debatió sobre las estrategias de desarrollo



de la actividad para los próximos 5 años, como así también sobre la posibilidad de potenciar el consumo interno de los productos de la colmena y la producción de mieles diferenciadas, en el marco de un nuevo proyecto de ley enviado a la legislatura provincial.

El día 26 técnicos del MINAGRO desarrollaron una capacitación a “campo” sobre la metodología de inspección de colmenas para identificar al pequeño escarabajo de las Colmenas (plaga exótica en la república Argentina).



Trabajo y Producción impulsan beneficios fiscales para favorecer la creación de nuevos empleos

Se renovó el régimen de promoción para la contratación de personal que reduce de las contribuciones patronales.

- Se renovó el régimen de promoción para la contratación de personal que reduce de las contribuciones patronales.
- Las empresas que tengan registrados hasta 80 trabajadores pueden acceder a un beneficio que les permitirá pagar menos contribuciones patronales por cada empleado nuevo que contraten.
- Este beneficio se suma a los que brinda la Ley PyME para que más empresas argentinas puedan crecer y apostar a la creación de más empleo de calidad y registrado.
- Mediante el **decreto 638/17**, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social prorrogó desde el 1 de agosto y por el término de 12 meses el beneficio para empleadores previsto en la **Ley 26.940**.
- Se trata de un régimen de promoción para la contratación de personal que reduce de las contribuciones patronales durante dos años para los empleadores que tengan hasta ochenta 80 trabajadores.
- En el caso de las empresas que cuenten con **hasta 15 trabajadores** registrados al año 2014, los primeros 12 meses no pagarán contribuciones patronales por las nuevas contrataciones. Durante los siguientes 12 meses pagarán un 25% de las mismas.
- Para las PyMEs que tengan **hasta 80 trabajadores**, el beneficio consistirá en que durante los primeros 24 meses de la relación laboral pagarán el 50% por las nuevas contrataciones.
- Para acceder a la reducción de contribuciones los empleadores deberán comunicar el alta del trabajador y confeccionar las declaraciones juradas correspondientes.

+INFO



21° edición Expo Apícola Doblas 2017

La coordinación de apicultura de la Subsecretaría de Alimentos y Bebidas del Ministerio de Agroindustria de la Nación participó en la expo apícola DOBLAS 2017 con un stand institucional donde se recibió junto al SENASA las inquietudes de los productores respecto de las temáticas de coyuntura.

En el stand se realizaron inscripciones al RENAPA y se informó a los concurrentes las diferentes modalidades de inscripción vigente para poder realizar su inscripción y/o actualización. Invitando a la participación de las asociaciones apícolas en la modalidad descentralizada y tener la posibilidad de realizar el trámite online de sus asociados.



Se entregó folletería informativa del sector y guías de buenas prácticas apícolas.



ARGENTINA PRESENTE EN APIMONDIA 2017

Apimondia es el evento más importante del mundo en materia de apicultura. Se realiza cada dos años en distintos lugares del mundo y en setiembre del 2017 se organiza en Turquía. En ediciones anteriores Argentina contó con un importante stand del cual participaron más de 10 empresas argentinas. La organización se realizó conjuntamente entre el ex Ministerio de Agricultura, Fundación Exportar y el CFI, logrando importantes galardones. Además cabe destacar que nuestro país, a través de la Sociedad Argentina de Apicultores, ocupa la vicepresidencia de dicha federación, debido a que la actividad apícola en su conjunto reviste un fuerte carácter federal y se encuentra desde hace muchos años en franca expansión.

[+INFO](#)

Consejo Nacional Apícola: Avances en trazabilidad, mejora en las condiciones de los tambores y presentación del nuevo sistema de precios de miel



El Ministerio de Agroindustria llevó a cabo la segunda reunión del año del Consejo Nacional Apícola, que coordina la secretaría de Agregado de Valor, a través de la subsecretaría de Alimentos y Bebidas y donde se realizó un balance con las principales acciones y resultados de 2017 y la agenda para lo que queda de este año. Del encuentro participó el jefe de Gabinete, Daniel Asseff.

[+INFO](#)



Créditos para impulsar el agregado de valor en origen

Nuevo tramo de una línea destinada a micro, pequeños y medianos productores y empresas agroalimentarias, agroindustriales, bioenergéticas y biotecnológicas radicadas en todo el territorio nacional.

El Ministerio de Agroindustria, a través de la Secretaría de Agregado de Valor, acordó un nuevo convenio con el Banco de la Nación Argentina (BNA) a través del cual se pone a disposición el tercer tramo de la línea de crédito para el Financiamiento de Inversiones para Agregado de Valor en Origen-Tramo III Reglamentación 400_56, con tasa bonificada por el cartera agroindustrial, que ya se encuentra disponible para las Pymes agroindustriales.

[+INFO](#)

La producción de alimentos y bebidas suma un mayor crecimiento

La Subsecretaría de Alimentos y Bebidas, dependiente de la Secretaría de Agregado de Valor del Ministerio de Agroindustria elaboró un informe de la actividad productiva del sector donde resalta que desde el mes de mayo presenta tasas de crecimiento positivas, del 3,9% para el mes de mayo y del 3,2% en junio, respecto a igual período del año anterior, según los datos suministrados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

[+INFO](#)

Finalizó la primera misión comercial con el 100% de empresas de alimentos con valor agregado

El Ministerio de Agroindustria de la Nación, que conduce Ricardo Buryaile, a través de las Secretarías de Mercados Agroindustriales y de Agregado de Valor, junto con la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional, y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, finalizó la exitosa misión técnica y comercial a Costa Rica y Panamá acompañando a 15 empresas nacionales que elaboran productos con valor agregado.

Los auguriosos resultados logrados por las PyMEs de alimentos muestra claramente que Centro América es un destino que debemos potenciar. Estamos muy contentos y orgullosos de nuestros empresarios. Excelentes productos, con muy buena presentación y a precios que pueden competir en esos mercados”, dijo el secretario de Agregado de Valor, Néstor Roulet, quien encabezó la misión.

Los productos que lograron estas buenas perspectivas son todos envasados y listos para el consumo, y en gran medida provienen de PyMEs y de las economías regionales, tales como dulces y mermeladas, conservas, pastas secas, vinos, frutas, aceitunas, miel, panificados, premezcla de trigo, vinos, pasas de uva, y aceite de girasol.

En la Comitiva Oficial, acompañaron a Roulet, la subsecretaria de Alimentos y Bebidas, Mercedes Nimo; el coordinador de la Secretaria de Agregado de Valor, Marcelo Terzo; la coordinadora del programa abriendo Mercados de la Secretaría de Mercados Agroindustriales, Leslie Laurence; el responsable de Promoción Comercial, Carlos Mendez; y funcionarios de la Cancillería y embajada Argentina.



Las empresas de todo el país que conformaron la misión fueron Campero, Miel Río Negro, Gente de La Pampa, Garbin, Pasasol, Fideos Irene, Frutandina, Cuyo Inversiones, Molinos Cañuelas, Molino Bemvenuto, Dulcor, Valle del Indio, Pasejes, Fideos Berazategui, Blosil y Arcor. Los empresarios coincidieron en que las reuniones fueron de alto nivel y resaltaron el interés por los productos argentinos. Los principales importadores y cadenas de supermercados participaron de las rondas de negocios.

Se efectuaron 281 contactos y reuniones, donde participaron más de 25 empresas de Costa Rica y 40 de Panamá.

Reuniones técnicas e Institucionales

A lo largo de la semana el secretario Roulet y la subsecretaria Nimo mantuvieron una gran cantidad de reuniones con los organismos técnicos y Ministerios de Estado de Costa Rica y Panamá. Entre las más relevantes caben mencionarse el encuentro con el Ministro de Desarrollo Agropecuario de Panamá, con quien se acordó avanzar en un esquema de cooperación en el desarrollo de la producción orgánica, de una marca país, similar al sello Alimentos Argentinos y en materia de biotecnología y mejora genética de la producción ganadera.



Se concretó un encuentro con la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA) donde se abordaron todos los temas en negociación con nuestro país y el compromiso de los técnicos de la Autoridad de realizar la visita técnica a Argentina en septiembre para revalidar los registros de 8 frigoríficos de carne de vacuna. Posteriormente, en la agenda se encuentran las inspecciones en el sector lácteo.

En tanto, la agencia solicitó a nuestro país especial colaboración en el desarrollo de la producción orgánica y se acordó comenzar un protocolo de cooperación en esta temática. También se establecieron mecanismos de trabajo para facilitar los procesos de importación de alimentos argentinos, para agilizar todos los trámites de registro.

En el caso del encuentro con el viceministro de Comercio Exterior de Panamá, Néstor González, se acordó evaluar entre nuestras Cancillerías y la Secretaría de Mercados, la posibilidad de poder realizar acuerdos parciales de comercio para analizar una rebaja arancelaria en determinados productos alimenticios, para facilitar el comercio. Es importante destacar que Panamá importa el 80% de los productos que consume.

En Costa Rica, se llevaron adelante reuniones con el SENASA y el Ministerio de Salud para avanzar en las negociaciones sanitarias con buenas perspectivas de apertura para ovo productos, nuevos fértiles, abejas reinas, gelatinas bovinas y productos lácteos. También se realizó una visita a la sede regional del IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura), para analizar el trabajo con Argentina.

En ambos países se mantuvieron encuentros con las Cámaras de Industria y Comercio y de Alimentos, con quienes se acordó organizar próximos encuentros para poder ofrecer trigo para la industria molinera y maíz para la producción ganadera y aviar. Estos países son deficitarios y desde esta nueva gestión han establecido un cambio de mirada, trabajando más con los países de Sudamérica.



Recomendaciones para los productores apícolas

Ante el inminente incremento de la población de langosta (*Schistocerca cancellata*) y su rápido desplazamiento en algunas regiones de nuestro país, el Ministerio de Agroindustria en conjunto con el Programa Nacional de Apicultura de INTA y el Programa Nacional de Sanidad Apícola del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) consideran necesario realizar recomendaciones a los productores apícolas.



Denuncie inmediatamente la presencia de focos de langostas al:

0800-999-2386 – o al e-mail: acridios@senasa.gob.ar

Personalmente a: oficina local del SENASA o municipio más Cercano

[+ INFO](#)

Ley de Modernización de la Inocuidad de los Alimentos de los Estados Unidos: Publicación de Normas Finales

La Ley de Modernización de la Inocuidad de los Alimentos (FSMA) fue promulgada en enero de 2011 por el Presidente Obama y estableció un nuevo sistema de control de los alimentos con el objetivo de evitar su contaminación. La Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) es la responsable de implementar esta nueva ley que representa la modificación más significativa de los últimos 70 años en el sistema de control de los alimentos.

Esta ley está basada en la prevención de la contaminación y es de cumplimiento obligatorio para todos los establecimientos nacionales y extranjeros que elaboran, procesan, envasan y almacenan alimentos destinados al consumo humano y animal. Para instrumentar la nueva ley, la FDA ha redactado siete normas y varias notificaciones y guías de procedimientos.

[+ INFO](#)

Agenda Apícola Nacional

Expo Apicola

8 al 10 de Septiembre
Lavalle- Mendoza
Info@expoapicolalavalle.com.ar

APIMONDIA

29 al 4 de Octubre
<http://www.apimondia2017.org/>



Herramientas de apoyo al sector



Herramientas de financiamiento para la empresa apícola

Existen varios instrumentos de financiamiento y garantías para las PyMES.

[+ INFO](#)



Programa SUMAR VALOR

En atención a la cantidad de consultas recibidas, la SECRETARÍA DE AGREGADO DE VALOR informa la ampliación del plazo para recibir solicitudes en el marco del Programa SUMAR VALOR, el cual se extenderá hasta el día 30 de octubre de 2017 inclusive, o hasta agotar la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

[+INFO](#)

FONAPYME

Financiamiento para empresas agroalimentarias y agroindustriales con agregado de valor.

Destinado a micro y pequeñas empresas y/o productores primarios, que agreguen valor a la producción de materias primas; industrias manufactureras y transformadoras de productos agroalimentarios y agroindustriales a través del financiamiento de proyectos para inversión y capital de trabajo.

[+INFO](#)



Registro Nacional de Productores Apícolas (RENAPA)

A partir de la Resolución del MAGYP N°502/2015 se ha puesto en marcha el nuevo Sistema RENAPA online (<https://renapa.magyp.gob.ar/>) que permite a los productores completar el acto de registro por el canal de autogestión. Para utilizarlo deberá obtener una clave fiscal y agregar el servicio MAGYP utilizando el administrador de relaciones. Para más información sobre la obtención de la clave fiscal consultar <http://www.afip.gov.ar/>.

[+INFO](#)

